

**CÓDIGO CIP
P6098L**

**SOLICITUD LIQUIDACIÓN: AYUDAS PARA LA
REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE
DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
EXTREMADURA**

**JUNTA DE
EXTREMADURA**



1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

NIF	Razón social					
<hr/>						
Domicilio						
País	Comunidad Autónoma			Provincia		
<hr/>						
Municipio			Código postal			
<hr/>						
Tipo vía	Nombre vía pública			Tipo núm.	Número	Calificación número
<hr/>						
Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta		
<hr/>						
Complemento domicilio						
<hr/>						

1.1 DATOS DE CONTACTO

Teléfono	Móvil	Correo electrónico
<hr/>	<hr/>	<hr/>

2. DATOS DE NOTIFICACIÓN

Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica.

Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica)

3. DATOS DEL REPRESENTANTE PARA MEDIOS ELECTRÓNICOS

NIF/NIE	Primer apellido / Razón social		Segundo apellido	Nombre
<hr/>	<hr/>		<hr/>	<hr/>
Teléfono	Móvil	Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica)		
<hr/>	<hr/>	<hr/>		

4. NÚMERO DE CUENTA EN ACTIVO EN EL SISTEMA DE ALTA DE TERCEROS POR EL QUE SOLICITA COBRAR LA AYUDA

IBAN y entidad

Aviso: Deberá dar de alta la cuenta bancaria en el sistema de "Alta de Terceros". Puede realizar este trámite utilizando el formulario de alta de terceros disponible en esta Sede electrónica.

5. DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña. con NIF nº

Actuando en representación de la entidad titular del expediente

Beneficiario de las ayudas previstas en el Decreto 65/2024 de 2 de julio por el que se establecen las Bases Regulatoras de las ayudas para la realización de Actuaciones de Dinamización y Promoción empresarial en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

DECLARA

Que por resolución individual de fecha

Se nos ha concedido una subvención a fondo perdido por un importe de euros.

Para el proyecto de

EXPONE

1. Que mantiene un sistema de contabilidad separada o código contable adecuado.

2. Que en el periodo comprendido entre el y el

ha realizado inversiones que comprenden conceptos e importes aportados como subvencionables según el desglose que se detalla a continuación:

Nº factura	Proveedor	Importe (IVA excluido)	Fecha de pago	Concepto

6. COMPROBACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

6.1. AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA COMPROBACIÓN DE DATOS.

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 5/2022, de 25 de noviembre, de medidas de mejora de los procesos de respuesta administrativa a la ciudadanía y para la prestación útil de los servicios públicos que modifica el artículo 12.8 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, las Administraciones Públicas podrán recabar o consultar de oficio los datos que a continuación se relacionan, previa autorización expresa del interesado. Para ello, deberá indicar el sentido de su consentimiento marcando la casilla correspondiente.

Hacienda Estatal

AUTORIZO que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.

NO AUTORIZO que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, **APORTANDO** por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.

Seguridad Social

AUTORIZO que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social.

NO AUTORIZO que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social, **APORTANDO** por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social.

Hacienda Autonómica

AUTORIZO que se solicite y recabe de los datos que acrediten que el solicitante de la ayuda no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

NO AUTORIZO que se solicite y recabe de los datos que acrediten que el solicitante de la ayuda no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura, **APORTANDO** por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

**7. SOLICITA**

Que una vez finalizada la ejecución del proyecto, se abone a la entidad solicitante el importe total de la ayuda otorgada en un solo pago en el número de cuenta indicado en el anexo I; tras la comprobación de su correcta justificación en tiempo y forma, conforme a los requisitos y obligaciones establecidos tanto en la resolución de concesión como en lo establecido en el Decreto 65/2024 de 2 de julio por el que se establecen las Bases Reguladoras de las ayudas para la realización de Actuaciones de Dinamización y Promoción Empresarial en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Información BÁSICA sobre Protección de Datos

RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.
FINALIDAD del Tratamiento	La finalidad del tratamiento de sus datos es gestionar la solicitud presentada.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD).
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.

Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos dentro de la ficha del trámite (<https://www.juntaex.es/w/0609822?inheritRedirect=true>), en el apartado 'Más información'.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA
Servicio de Promoción Empresarial
Código identificación DIR3: A11030539